

4079 D.P. Web inc Just



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 11 SET. 2018

ACTA 57  
RES. 73  
EXP. 2018-25-1-003854  
ADS/Pm

**VISTO:** La nota remitida por la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República por la que solicita se declare de interés la "Semana de la Democracia".

**RESULTANDO:** I) Que dicha Secretaría expresa que en el marco del "Día Internacional de la Democracia" a celebrarse el 15 de setiembre y la conmemoración del 70° aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, está organizando el evento "Diversidad de Voces en la relación Democracia y Derechos Humanos".

II) Que la iniciativa consiste en el desarrollo de actividades a realizarse en la semana del 10 al 15 de setiembre de 2018 con la finalidad de promover la reflexión y el diálogo sobre la relación de derechos humanos, democracia y ciudadanía, cuya agenda preliminar luce a fs. 3 y 4.

III) Que en virtud de lo expresado solicita declarar de interés la "Semana de la Democracia" e invita a la Administración Nacional de Educación Pública a formar parte de las actividades y propuestas pedagógicas sobre la temática que se lleven a cabo en distintos centros educativos, así como la confección y exposición de un roll up institucional que presente la construcción de democracia y derechos humanos desde las políticas públicas que se estén implementando.

**CONSIDERANDO:** I) Que la Dirección de Derechos Humanos del Consejo Directivo Central de fs. 7 a 9 de obrados remite propuesta y

calendario de actividades a desarrollarse en diversos centros de educación del país en el marco de la "Semana de la Democracia".

**ATENCIÓN:** A lo expuesto;

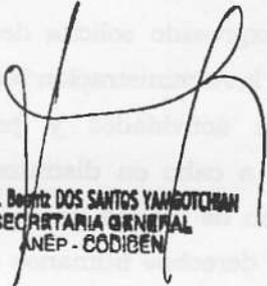
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:**

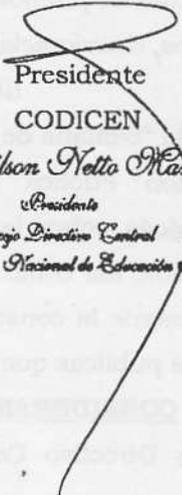
1) Declarar de interés la "Semana de la Democracia" organizada por la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República, a realizarse del 10 al 15 de setiembre de 2018.

2) Tomar conocimiento de las actividades a realizarse en distintos centros educativos del país en el marco de la "Semana de la Democracia" informada por la Dirección de Derechos Humanos de fs. 7 a 9 de obrados y que forma parte de la presente resolución.

3) Encomendar a la Dirección de Comunicación Institucional la más amplia difusión.

Comuníquese a la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República, a los Consejos de Educación y de Formación en Educación, Dirección Sectorial de Planificación Educativa y a las Direcciones de Derechos Humanos y de Comunicación Institucional. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

  
Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMBOTCHAN  
SECRETARÍA GENERAL  
ANEP - CODICEN

  
Presidente  
CODICEN  
Prof. Wilson Netto Marturet  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública



## **Semana de la Democracia en el marco del MES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA**

**(Del 10 al 15 de setiembre)**

En el marco del día Internacional de la Democracia, que se celebra el 15 de septiembre, y con motivo de la conmemoración del 70° Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, la Dirección de Derechos Humanos de la ANEP, en coordinación con la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República invita a todas las instituciones de la ANEP a celebrar diversas actividades en torno a la Semana de la Democracia la cual se desarrollará del 10 al 15 de setiembre. En este sentido, la propuesta es compartir y difundir las prácticas pedagógicas construidas en clave de derechos. Asimismo, impulsar espacios de reflexión sobre la temática, sus tensiones y desafíos. Las mismas pueden integrar a docentes, estudiantes, familias y la comunidad educativa en su conjunto.

Pero, ¿cuál es la implicancia entre Democracia y Derechos Humanos? y, ¿cómo interpela a la educación?

La asociación entre Democracia y Derechos Humanos es fundamental puesto que la existencia de una implica la existencia de la otra. La Democracia, en un sentido integral, construye acceso igualitario a Derechos y reconocimiento de la diversidad que se expresa en la sociedad. Cuando no lo hace es porque es un sistema insuficiente, deficitario, que debe ser ampliado o desarrollado para dar cuenta integral de la mutua implicancia. Es en el sentido amplio o restrictivo que se vincula a cómo se efectivizan los Derechos Humanos. Por lo tanto un proceso democratizador es aquel que incorpora a aquellos sujetos que aún no se benefician de la integralidad de la democracia.

Es por ello, que educación y Derechos poseen una ligazón inquebrantable, la cual asumimos con compromiso. En ese sentido, se invita a los centros educativos de la ANEP, a generar actividades con la finalidad



de promover la reflexión sobre ¿cómo se construye democracia y derechos humanos y qué desafíos plantea?, ¿cómo pensar centros educativos en clave de derechos?

Las mismas pueden consistir, a modo de ejemplo, en talleres, paneles, intervenciones urbanas, muestras culturales, etc. Porque, promover prácticas educativas que impulsen el reconocimiento de los derechos de todas y todos, y posibilite la construcción de ámbitos educativos democráticos redundará en la consolidación de un sistema educativo más justo.

Agenda de actividades en que interviene la Dirección de Derechos Humanos en el marco del MES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Liceo 1 La Paloma (Rocha) Muestra sobre la Declaración de los Derechos Humanos (a cargo de dos profesoras de pastica y estudiantes).	3 de setiembre
Liceo 1 (Montevideo) Actividad: Taller con docentes: "Los Migrantes y los Derechos"	5 de setiembre
Escuela Técnica de Ecilda Paullier (San José) Actividad: Espacio de reflexión con estudiantes sobre el centro educativo en clave de Derechos.	6 de setiembre
Liceo 65 Actividad: Taller con estudiantes sobre la participación y el rol del delegado.	10 de setiembre
Liceo Villa Constitución (Salto) Actividad: Mesa de discusión con estudiantes sobre Participación y Democracia.	12 de setiembre



Liceo Rural de Curtina (Tacuarembó)	13 de setiembre
Encuentro regional a través de video conferencia. El encuentro integrará a las instituciones mencionadas y se generará un espacio de reflexión sobre el centro educativo en clave de derechos.  Se realizará en coordinación con Centros Promotores de Derechos (MIDES).	15 de setiembre